ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	427988				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE PILAS Y CARGADORES PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA-PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital de Trauma				
FECHA DE APERTURA	19-Abril-2023	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Hospital de Trauma - 5TO PISO -UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. MYRIAM CACERES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABG. SANTIAGO MARTINEZ LIC. VANESSA BENOIT ABG. CESAR BORDON TSB. HUMBERTO MELGAREJO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

Lic. MYRIAM CÁCERES
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

VANESSA BENOIT
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41
Hospital de Trauma "Manuel Giagni

1	80053062-4	DESDE EL POLO S.A.	mlevy.dep@gmail.com
2	80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com
3	326989-2	GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO DE VARGAS	gladispizurno989@gmail.com

Abg. Santiago Martínez
UOC Nº 5
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Sara Cabral
Ejecutivo de Licitaciones
Desde el Polo S.A.
RUC: 80053062-4

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

T.S.B. HUMBERTO MELGAREJO
Dpto. Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. Cesar Bordon Gomez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DESDE EL POLO S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 20.187.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 27.843.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO DE VARGAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 22.560.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DESDE EL POLO S.A.	11	1738454	SI
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	26	1736632	NO
GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO DE VARGAS	8	1737132	NO

LA SRA. SARA BEATRIZ CABRAL DE MALDONADO CON DOCUMENTO N° 2.858.276, POR LA EMPRESA DESDE EL POLO S.A., DEJA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

A LA EMPRESA EMPORIO FERRETERIA SRL.:

1. LA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA PRESENTADA SE ENCUENTRA FECHADO AL 12/04/2023, A LA FECHA DE APERTURA NO POSEE COBERTURA.

A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS PIZURNO.:

1. LA PLANILLA DE PRECIOS PRESENTADA NO CORRESPONDE A LA DESCARGADA EN EL SISTEMA, SIENDO EL MISMO UN DOCUMENTO SUSTANCIAL INALTERABLE E INMODIFICABLE.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Lic. MARIA CACERES
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Santiago Martínez
UOC Nº 5
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

NESSA BENOIT
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. HUMBERTO MELGAREJO
Dpto. Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Burgón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Sara Cabral
Ejecutivo de Licitaciones
Desde el Polo S.A.
RUC: 80053062-4